

## ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 26 de junio de 2019, las partes del Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 5 de junio de 2019 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que, a partir del presente mes de junio del año en curso, y en lo sucesivo, los honorarios mensuales del Asesor, don **MAXIMILIANO ACEVEDO OLAVARRÍA**, ascenderán a la suma de **\$1.111.111.- (un millón ciento once mil ciento once pesos)**, impuestos incluidos, que se pagarán con cargo a la Asignación Parlamentaria de ASESORÍA EXTERNA del H. Senador CARLOS MONTES CISTERNAS.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios al cual se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: Maximiliano Acevedo Olavarría.

Nacionalidad del Asesor: Chilena.

Fecha Nacimiento del Asesor: [REDACTED]

RUT del Asesor: [REDACTED]



RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado

.....  
MAXIMILIANO ACEVEDO OLAVARRÍA  
Asesor